

#### CONTENIDO

# Órgano Judicial celebra el Día Mundial del Medio Ambiente UMA 1 Quehacer Ambiental 2 Ecologismo 3 ¡Dejemos el plástico de un solo uso! 4 Noticias Ambientales 5 Conócenos 6

#SinContaminaciónDelAire

Actúa

Acepta el desafío

#### Órgano Judicial celebra el Día Mundial del Medio Ambiente

**UMA** 

El pasado 5 de junio se celebró el Día Mundial del Medio Ambiente, fecha designada por la Organización de las Naciones Unidas, consciente de que la protección y el mejoramiento del entorno es una cuestión fundamental que afecta al bienestar de los pueblos y al desarrollo económico del mundo entero.

El Órgano Judicial, a través de algunas administraciones de centros judiciales, llevó a cabo una serie de eventos con el fin de conmemorar tan importante fecha. Otras administraciones realizarán eventos de conmemoración a lo largo del mes de junio.

Cada Día Mundial del Medio Ambiente se centra en un tema con que concienciar al público sobre un asunto ambiental particularmente apremiante. El tema para 2019 gira en torno a la "Contaminación del aire"; una llamada a la acción con que ayudar a combatir un grave problema que afecta a millones de personas en todo el mundo.

La siembra de árboles es parte de las acciones propuestas por la ONU para combatir la contaminación del aire.

- Centro Judicial Integrado de Santa Tecla: Siembra simbólica árboles nativos (Crescentia alata) organizada por la Unidad de Medio Ambiente y la Administración del Centro Judicial. El evento contó con la participación de la Magistrada de la Cámara Ambiental y del Juez Ambiental de San Salvador.
  - <u>Centro Judicial de Metapán</u>: Se realizó siembra de árboles organizada por la Administración del Centro Judicial de Metapán. El evento contó, además, con la participación del Centro de Atención al Usuario y miembros de Seguridad Judicial.
- <u>Centro Judicial de Sonsonate</u>: Entrega de plantas a empleados y usuarios en la zona aledaña al parqueo del edificio, organizada por la Administración del Centro Judicial.
- <u>Centro Judicial de Cojutepeque</u>: Se realizó recolecta de desechos eléctricos y electrónicos (RAEE) personales de los empleados. Se entregaron árboles donados por la Alcaldía Municipal y por una asociación del café. Se le dio reconocimiento al Juzgado de lo Civil por su haber recolectado el mayor volumen de RAEE.







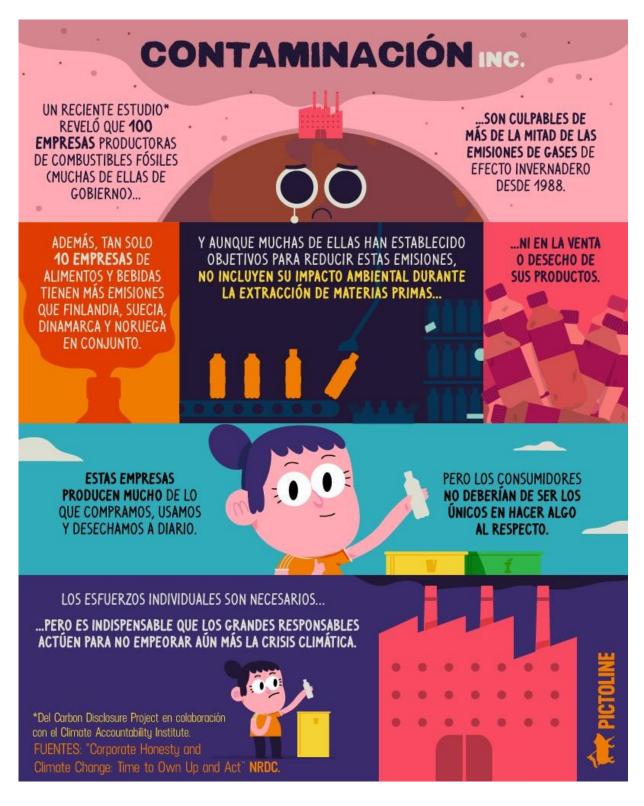
El Equipo Multidisciplinario en Materia Ambiental que apoya a los Magistrados y Jueces Ambientales, participó en 4 diligencias de inspección/reconocimiento pericial por posible daño ambiental y/o de verificación de cumplimiento de medidas cautelares en los siguientes municipio:

- ♦ Jujutla, Ahuachapán 03/06/2019
- San Salvador, Salvador 05/06/2019
- ♦ San Salvador, Salvador 05/06/2019
- ♦ San Salvador, Salvador 06/06/2019
- ♦ Jocoaitique, Morazán 07/06/2019



Fotografías tomadas durante diligencia de inspección.





[Publicado por Pictoline en: <a href="https://twitter.com/pictoline?ref\_src=twsrc%5Egoogle%7Ctwcamp%5Eserp%7Ctwgr%5Eauthor">https://twitter.com/pictoline?ref\_src=twsrc%5Egoogle%7Ctwcamp%5Eserp%7Ctwgr%5Eauthor</a>]

#### ¡Dejemos el plástico de un solo uso!

La Unidad de Medio Ambiente de la Corte Suprema de Justicia exhorta a todos los empleados y empleados del Órgano Judicial y a la población en general a disminuir, de manera progresiva, el uso de plásticos de un solo uso.

Se recomienda obtener depósitos no desechables y llevarlos a los establecimientos donde se compran alimentos con el fin de generar menos desechos y así impactar menos al medio ambiente durante las horas laborales.







## Día Mundial del Medio Ambiente: Los 5 millones de árboles que serán plantados durante 2019 para reforestar áreas vulnerables de El Salvador

#### **Noticias Ambientales**

La iniciativa buscó incrementar la cobertura de bosque que en la actualidad posee El Salvador.

Por Walter Sibrián/LPG 5 de Junio de 2019 - 12:59 HS

Cinco millones de árboles, entre frutales y forestales, serán plantados a lo largo de 2019 en diversos lugares de El Salvador, como parte de la Plantatón 2019, iniciada este miércoles, Día Mundial del Medio Ambiente.

La iniciativa fue impulsada por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), el Fondo de Inversión Ambiental en El Salvador (FIAES), el Consejo Nacional de Sustentabilidad Ambiental y Vulnerabilidad (CONASAV), el Programa de las Naciones Unidas para cuenta de Twitter el Desarrollo (PNUD), el Fondo Ambiental de El Salvador (FONAES) y Somos Tutal.



Fotografía tomada de LPG, publicada por FIAES en su cuenta de Twitter

De acuerdo con los organizadores, la iniciativa comenzó este miércoles y busca restaurar y reforestar 51 hectáreas de El Salvador en condición de vulnerabilidad para paliar la problemática de deforestación que experimentan varios lugares del país.

El ministro de Medio Ambiente, Fernando López, reveló que El Salvador apenas tiene el 37.91 % de cobertura de bosque, lo cual evidencia la necesidad de realizar este tipo de actividades para evitar agravar el problema del cambio climático.

"Los efectos del cambio climático ya los estamos viviendo y se refleja en gran parte por la disminución del recurso hídrico y por la presencia constante de sequías en casi todo el país, esto nos lleva fácilmente a reconocer la importancia de los bosques", apuntó el ministro de Medio Ambiente.

La actividades comenzaron en varios puntos de El Salvador, como Pasaquina, Santa Ana, Jiquilisco, Sonsonate y Ahuachapán y contaron con la participación de decenas de voluntarios que ayudaron a plantar los árboles.

[Ver nota original en: https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Dia-Mundial-del-Medio-Ambiente-Los-5-millones-de-arboles-que-seran-plantados-durante-2019-para-reforestar-areas-vulnerables-de-El-Salvador--20190605-0342.html ].



### **CONÓCENOS**





#### ¿Qué es un juzgado ambiental?

Un juzgado ambiental es un órgano jurisdiccional constituido por un juez y que conoce y resuelve las acciones a través de las cuales se deduzca responsabilidad civil por actos que atenten contra el medio ambiente.

Si has sufrido perjuicios a causa de daños ambientales puedes ejercer esta acción civil. Las personas naturales y jurídicas—ya sea de manera individual o colectiva—que se consideren afectadas pueden acudir al Juzgado Ambiental.



Cómo puedo dar aviso al Juzgado Ambiental sobre un acto que atente contra el medio ambiente?

Las personas que hayan sufrido perjuicios derivados de daños ambientales, quienes se consideren afectadas por éstos o quienes tengan conocimiento de alguna acción que daña el medio ambiente podrán dar aviso al Juzgado Ambiental—de manera individual o colectiva.

#### **TELÉFONOS:**

1) Juzgado Ambiental de San Salvador

Tel.: (503)2529-6800 Ext.4004

2) Juzgado Ambiental de San Miguel

Tel.: (503)2660-0884

3) Juzgado Ambiental de Santa Ana

Tel. (503) 2486 2895

Cámara Ambiental Tel: (503) 2529-6800

Ext. 6811

Unidad de Medio Ambiente

Tel: (503) 2529-6800

Ext. 3015 y 3017

#### Cámara Ambiental de Segunda Instancia



¿A dónde debo acudir cuando es el Estado el que ha causado el daño ambiental?



A la Cámara Ambiental de Segunda Instancia de San Salvador, con sede en Santa Tecla, que es la encargada de conocer las demandas contra el Estado como causante de daños ambientales

¡No te quedes sin actuar!